

Quito, Marzo 30 del 2016

**INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MARKETTEAM DEL ECUADOR S.A.**

Pongo a vuestra consideración el presente informe anual de actividades correspondiente al año 2015.

1.- Evolución del Negocio: La compañía continuó este año con la ejecución del proyecto de Auditoría en el Punto de Venta para la compañía Coca-Cola de Ecuador. La compañía ha cumplido a cabalidad con los compromisos de este proyecto por lo que su cliente decidió continuar y ampliar los servicios para el año 2015.

2.- Situación Económica: La compañía obtuvo unas utilidades después de impuestos y participación a trabajadores de USD\$63,497.19. Este resultado se considera dentro de lo esperado tomando en cuenta la evolución de las operaciones del año 2015, las cuales demandaron la contratación de personal tanto a la nómina de la empresa, como incorporación de personal a nivel de consultores.

3.- Situación Administrativa: Con el fin de manejar de mejor manera el área de operaciones, se procedió a la renta de oficinas donde se realiza la coordinación de dichas actividades. La compañía continuó la ejecución de las operaciones Contables y manejo de Nómina con la firma Advise Consulting Group, en quien ha puesto su confianza para la administración de las obligaciones legales y tributarias que garanticen el correcto funcionamiento de la organización.

4.- Situación Jurídica: La compañía ha cumplido con sus obligaciones y no tiene ningún proceso jurídico en trámite.

5.- Evolución Previsible: Recomendando a la Junta General adoptar las siguientes acciones para cumplir los objetivos del año 2015:

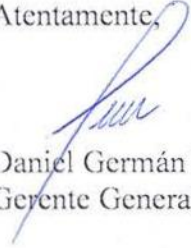
5.1.- Mantener los estándares de ejecución del proyecto hasta la total estabilización de su ampliación.

5.2.- Continuar con la exploración de nuevos proyectos, de otra naturaleza dentro de su objeto social.

6.- He cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

7.- La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual, su Reglamento y demás disposiciones, en lo que es aplicable.

Atentamente,



Daniel Germán Montalván Garzón
Gerente General